

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa, NA peseta.

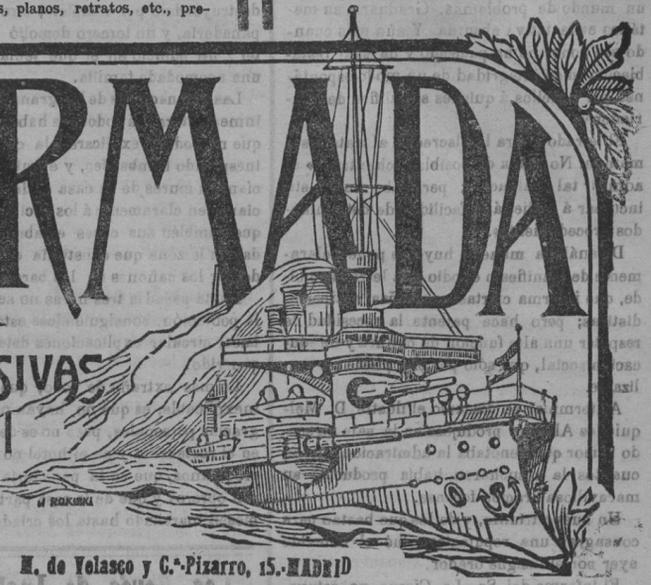
Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y C.º-Pizarro, 15. MADRID

## Diálogo filosófico

En una de las umbrías del Retiro encuentran por casualidad dos hombres: el uno, decentemente vestido, y el otro, de porte elegantísimo que denota la opulencia.

El primero es un amante del estudio, uno que siente afán de saber, sed de gloria, anhelos de penetrar en todos los arcanos de la ciencia y del arte, un hombre, en fin, que no halla más goce en la vida que los de entrar por las oscuridades de lo ignoto, convirtiéndose en un adalid sereno del progreso, en un minero del porvenir.

El segundo es un hombre de sentido práctico, sanchopancesco, que no comprende los grandes problemas que aquejan a la sociedad actual, que amargan la vida de los desheredados, que crean rebeldes en las letras, y en la política y en las artes. Es un hombre que tiene la visión del «misonéismo» y sólo cree que es factible lo que hoy existe; así, pues, considera visionarios a los economistas, a los sociólogos, a los conductores de muchedumbres, a los moldeadores de inteligencias, a cuantos aspiran a la implantación del reinado de la Justicia en la tierra, ya sea por sucesivas evoluciones hasta llegar al ideal supremo de que todo el mundo pro teuzza y todo el mundo consuma, ya sea dando a cada uno según su capacidad, y a cada capacidad según su producto, ó sea por un cataclismo espantoso que aniquile todas las iniquidades sociales, y de cuyo cataclismo surja la aurora de la Humanidad. El hombre práctico es el que niega siempre el progreso, porque su cerebro tiene una contextura angosta, y no ve sino lo que es, nunca lo que será, siguiendo las evoluciones de las artes y de las ciencias.

El primero de estos dos hombres, al que apellidamos intelectual, acaba de leer un pasaje de «Fausto», aequal en que Mefistófeles, revolviéndose contra el Eterno, le dice que él no ve nada bueno sobre el planeta, que no ve sino lágrimas, llanto, enfermedades, desolaciones, miserias morales y físicas, una obra imperfecta en la creación, y en medio de ese mundo creado por Dios, el hombre acosando y desgarrando a los demás hombres, un ser desdichado, impotente, pequeño y ruin, digno de menosprecio ó de lástima.

El otro hombre, al que apellidaremos el hombre práctico, ha descendido de un lujoso carruaje y se interna en la umbría y se sienta al lado del intelectual, porque practica la teoría de que en la vida es siempre más feliz el ser comunicativo que el misántropo, que el solitario que vive más en el mundo de las abstracciones, de las ideas que él crea, de los tipos a que da plasticidad su mente. Por eso tiene como norma la llaneza democrática: primero, porque vive de las emociones que recibe del exterior; porque satisface su ansia de curiosidad y su deseo de hablar con todo el mundo, enterándose de minuciosidades; y segundo, porque su democracia ter-

mina en el momento mismo en que puede padecer su bolsillo la más mínima contrariedad.

El hombre práctico (después de saludar cortésmente, con gran afabilidad al intelectual).—¿De modo que a usted le encanta la lectura de los genios? ¿De modo que usted vivirá siempre soñando en las regiones siderales, en mundos desconocidos y fantásticos? Y mientras tanto, ¿se le irán a usted de las manos las cosas positivas, las cosas prácticas, tangibles y reales? ¡Ah! ¡Qué gran desgracia! He conocido hombres así, hombres que por mirar al cielo tropezaban en el mejor obstáculo, que encontraban en el suelo, y hombres que por cularse de una justicia futura, de acercarse a la Humanidad a un tipo de idealidad que no podrá alcanzar jamás, porque el hombre siempre es hombre, siempre será hombre, con sus egosmos, con sus malas pasiones, herencia de su constitución y de su carne, padecían ellos y sus familias toda clase de desventuras, incluso la del hambre.

He conocido hombres que cabalgando en el Pegasus de un falso idealismo llegaban a olvidarse de lo rudimentario, de lo que no se olvidan ni aun los animales: del instinto de conservación. ¡Ah! ¡Si la lectura de ciertos autores, el afianzamiento excesivo de la inteligencia, de la sensibilidad, constituyen una gran desgracia, la desgracia de los pensadores, de los artistas, de los hombres de letras, de los redentores.

El intelectual.—Y sin ese cúmulo de desgracias, de males positivos que produce la intelectualidad excesiva y que usted ha enumerado con tanto tino, como hombre práctico, la Humanidad viviría sabe Dios en qué estado, sumida en la abyección y en la barbarie.

El hombre práctico.—¿Es más feliz así, con el progreso?

El intelectual.—He ahí una pregunta a la cual no serían capaces de responder todos los sabios de la tierra.

Es verdad que donde hay mucha sabiduría hay muchos dolores, como decía Jesús, el hijo de Sirach; es innegable que la suprema sensibilidad, que el predominio de lo psíquico sobre lo material, que el predominio del ideal, de la utopía de hoy que será la realidad de mañana, sobre la realidad del momento, produce muchas desventuras al idealismo, y a cuantos tienen la desdicha de correr su suerte; pero también lo es que un hombre sensible, verdaderamente intelectual, recoge en un minuto todos los gozos supremos y vive en un instante todo lo que pueden vivir millares de hombres prácticos, de hombres adaptados, de esos a quienes suelen llamar pomposamente conocedores de la vida, hombres de tacto, hombres de mundo, y que para el verdadero artista no son sino hombres máquinas, hombres de los cuales diría Max Nordau que toda su vida gira alrededor de la nutrición y de la reproducción; hombres de los cuales diría Helne que cuidan de renovar la vulgaridad de la humana especie, nunca de su originalidad.

El hombre práctico.—¿De forma que usted sostiene la superioridad del inte-

lectual sobre el hombre práctico, aun dentro de lo utilitario y positivo?

El intelectual.—No sólo lo sostengo, sino que lo pruebo, y no sólo la pruebo respecto al intelectual mismo, sino respecto a la Humanidad.

Le veo a usted sonreír, le oigo ya formular la pregunta que me hizo antes: si la especie humana es más feliz ahora que ya alcanzó un alto nivel civilizador, ó antes, cuando se arrastraba por las abyecciones y los crímenes de la barbarie.

Tenga un poco de calma y contestaré a usted cumplidamente.

El hombre verdaderamente superior, lo que se llama suprasensible, el que ve arte y ciencia donde no la ve nadie, el que se adelanta a los siglos, el que no conoce la palabra imposible, ni cree en las limitaciones del saber, sufrirá, como es natural, más que todos los hombres del montón, más que todos esos hombres de los cuales hablaba usted antes, de esos hombres que, como no miran nunca a los astros, no tropezan jamás en los obstáculos del camino que recorren por el mundo; de esos hombres que, como no tienen más que un solo ideal, una sola preocupación, un solo pensamiento, el de vivir, el de reproducirse, el de aquel rey burgués; de aquel Luis Felipe, que después de comer solía exclamar: «¡Ah! ¡Qué bien se está! ¡Enriquecidos!»; pero también es verdad que si el hombre superior sufre más que las multitudes por el no tener y por las vejaciones que de ellas recibe, en cambio, cuando contempla las obras de los grandes hombres, de aquellos que intelectualmente son sus antepasados, goza más en un segundo que lo que había de gozar en millones de años los hombres que cifran su dicha en la nutrición y en la reproducción.

Y si de estos gozos pasa el hombre superior a crear él mismo una obra genial, ¿no le parece a usted que se siente el hombre más feliz de la tierra? Escúcheme usted un poco más. ¿Puede haber felicidad comparable a la que sintieron el Shakespeare, después de terminar el «Hamlet»; un Cervantes, después de rematar el inmenso edificio del «Quijote»; un Calderón, después de concluir «La vida es sueño» ó «El alcalde de Zalamea»; un Goethe, después de escribir el «Fausto»; y un Velázquez, después de legarnos lo que han llamado «La teología de la pintura», su obra suprema, el cuadro intitolado de «Las meninas»?

El hombre práctico.—Está bien; concedamos todo lo que usted defiende tan galanamente y con tan soberana elocuencia; supongamos todavía más: que el superhombre, que el hombre suprasensible, es el más infeliz y el más feliz de todos los hombres; concedamos de buen grado todo eso; pero, y respecto de la especie humana, ¿por qué ha de considerarse superior? ¿qué beneficios le reporta, si no se ha demostrado, ni se podrá demostrar jamás, cuando ha sido más feliz el hombre, si en el estado de civilización ó en el estado de salvajismo?

El intelectual.—Si dada la constitución de la especie humana, fatalmente había de evolucionar, de elevarse sobre

los demás seres; si dada la constitución de la especie humana, aun truncando hoy toda civilización, matándola, haciéndola desaparecer, por la influencia evolutiva de millares de siglos, volvería la Humanidad a recorrer otra vez el calvario del progreso y de la civilización; si el progreso y la civilización son consecuentes fatales de la especie humana, son la ley santa y obligada, son la razón de ser y de existir de los hombres y de las sociedades, ¿dejarán de ser provechosos, para sus semejantes y para las sociedades, los hombres suprasensibles, los que leen en el porvenir, los que crean, los que inventan, los que dirigen, los que conducen a las muchedumbres, los que las redimen y las impulsan hacia el bien y hacia la equidad y la justicia?

¿Qué haría el hombre práctico si el hombre de genio no le inventara desde los útiles más rudimentarios de trabajo hasta la máquina rotativa que multiplica el pensamiento, hasta la máquina de vapor que acorta las distancias, hasta el teléfono que...?

Al llegar a este punto es interrumpido el diálogo por un lacayo de casa grande que, dirigiéndose al hombre práctico, le dice respetuosamente:

—Señor, es la hora de retirarnos para el almuerzo.

Domingo Alvarez.

## Arriba la Marina

No basta, no, que se hubiera dispuesto la construcción de tres acorazados en el arsenal de El Ferrol, de un dique de carenas de grandes dimensiones, y en el de Cartagena, la de cañoneros y torpederos, como base de nuestro futuro poder naval, y que se establezca una factoría de cañones en San Fernando.

Es necesario que el señor ministro de Marina haga ver al país que se necesita elevar el presupuesto de su ramo de 118 a 120 millones de pesetas, y que aún es de mayor necesidad que cada cinco años se voten créditos extraordinarios por valor de 200, exclusivamente para nuevas construcciones, para nuevos y mayores tipos de acorazados, con el fin de que España, tanto por sí como por sus más convenientes alianzas, pueda ocupar el lugar que por su situación geográfica y estratégica le corresponde.

Estos tres grandes centros de construcción naval, y al par plazas militares de grandísima importancia, deben volver a ser lo que fueron, poniendo al frente de ellos a tenientes generales de la Armada y encomendando los gobiernos a generales de Infantería de Marina, Cuerpo de brillante y gloriosa historia militar, cuyos bravos, disciplinados y sufridos batallones han formado siempre en la vanguardia de nuestro Ejército, con nuestros brillantes batallones de Cazadores, y derramado su sangre sin regateo, lo mismo en las abrasadas playas del África que en las heladas montañas del Norte y que en los bosques vírgenes de las Américas.

Hay que ir a la reconstitución de nuestra Armada sobre la base de una fuerte escuadra construída en el país, con materias elaboradas en el país, interesando a la industria nacional advertida del programa de construcciones que consista en, metódico y ordenado, haya de llevarse a cabo para tener en pocos años una docena de acorazados formando tres divisiones homogéneas de a cuatro, y cada una

constituida por los barcos del tipo que se elija.

Hay que ir a la reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada, concediéndoles todo aquello que en razón y justicia correspondía a las especialidades de cada uno, y elevarlos en concepto, en prestigio, en consideraciones y respetos, que esta elevación redunde en la de los Cuerpos llamados patentados de la Armada y en el conjunto de todos, que es lo que verdaderamente, y según el espíritu de las Ordenanzas de 1793, se llama el Cuerpo general de la Armada.

Es de necesidad que se reorganicen las tropas de Infantería de Marina y vuelvan a ser lo que fueron: guarniciones fijas de los tres apostaderos, en cada uno de los cuales debe haber un regimiento con sus tres batallones y los grupos necesarios para dotar de guarnición de Marina a Ceuta, Melilla, Canarias, Baleares y las posesiones de Fernando Poo.

Perdidos las colonias por falta de escuadra, y por falta de escuadra y equilibrio de fuerzas entre las de tierra y las de mar, estamos siempre mal organizados, no organizados científicamente, sino obsecando a una tradición que nos ha sido fatal, el predominio del Ejército de tierra sobre el de mar, cuando sin perder el primero la importancia que debe tener, y que le corresponde, hay que dar al segundo mucha más de la que se le viene dando, por debilidades de los ministros de Marina, que vienen transigiendo con lo que no debe transigirse por afectar al porvenir de España, a la defensa nacional.

## EN LA AUDIENCIA

### La responsabilidad de los periodistas

Celebróse ayer en la Sala segunda de lo civil de la Audiencia la vista en apelación del pleito seguido por D. Ramón Musso contra el director de «El Liberal», D. Alfredo Vicentí, por la publicación de un telegrama que aquél consideró injurioso para una de sus hijas, soltera, por lo cual pide como indemnización 150.000 pesetas.

Al comenzarse la vista, inmenso público invadió la sala deseoso de presenciar los debates acerca de un hecho tan novísimo como éste, y sobre el cual hablan de contender el insigne orador D. Melquíades Alvarez, apelante, y el ex ministro conservador D. Juan La Cierva, apelado.

El discurso pronunciado por D. Melquíades Alvarez, escuchado con verdadero fervor por el competente auditorio que ocupaba la sala, fué una obra magistral, capaz de crear la fama de un jurisconsulto por su acertada y clara interpretación de las leyes, en relación con el supuesto delito perseguido, por la admirable definición que hizo de éste y por la abundantísima y sana doctrina que sentó para impugnar la sentencia apelada.

La palabra del abogado insigne, llena de fuego y de pasión, que tenía pendiente de sus labios al público, protestó airada de que se pretenda deducir responsabilidades antes de un hecho delictivo, sin que este hecho sea sometido a leyes penales y tribunales competentes. No se puede evaluar en moneda el honor al declarar que la injuria imposible al injuriado para la vida de familia y aun para administrar sus bienes. Eso no es sólo una negligencia inexcusable en el juzgador; es un verdadero sacrilegio.

Porque, para el orador, el Derecho es sagrado, como lo es la recta administración de justicia, y ella se opone a que, prescindiendo de tribunales y medios de prueba y de defen-

se den por cometidos delitos al solo efecto de justipreciar el honor en moneda sonante.

No es el honor un solo problema: es todo un mundo de problemas. Graduarle en metálico es tentativo absurdo. Y aún más cuando ese honor no ha padecido y ha sido restablecido en su integridad de un modo espontáneo por aquellos a quienes se califica de injuriosos.

El letrado apura la discreción al tratar esta materia. No habla de posibles «chantajes» al admitir tal evaluación; pero sabe eludir, sin inculpar a nadie, a la facilidad de determinados procedimientos.

De análoga manera huye de poner claramente de manifiesto el odio a la letra de molde, que informa ciertas campañas antiperiodísticas; pero hace patente la necesidad de respetar una alta función de cultura y de educación social, que sólo por ella puede ser realizable.

Al terminar su discurso el ilustre D. Melquiades Alvarez prodújose en la sala un sordo rumor que denotaba la admiración que en cuantos la escucharon había producido su maravillosa oración forense.

Un nuevo triunfo, y de los que bastan para consagrar una reputación, fué el obtenido ayer por el insigne orador.

El informe del Sr. La Cierva no estuvo, indudablemente, a la altura a que colocó la controversia el letrado apelante.

Comenzó explicando a la Sala los motivos que tuvo para hacerse cargo de la defensa del honor de una señorita modelo de virtud y honestidad.

Dice que muchos abogados a quienes recurrió el padre de la señorita declinaron el honor de representarle en un juicio criminal, porque la inmunidad parlamentaria hubiese defendido al Sr. Vicente contra la justa demanda del agraviado.

Con decir que el director de *El Liberal* no era diputado a Cortes ni cuando se publicó el telegrama ni cuando se presentó, «cinco meses después», la demanda, se comprenderá la escasa fortuna con que comenzó su dictamen el letrado apelado.

Este continuará hoy y después volverá a hablar D. Melquiades Alvarez.

## La Marina portuguesa

El ministro de Marina ha terminado un proyecto de ley referente a la reorganización de la escuadra portuguesa.

El ministro propone la compra de tres acorazados de 20.000 toneladas, de 12 contratorpederos de 820 y de seis submarinos de 360 toneladas.

El proyecto comprende también la adquisición de una cantidad considerable de material naval, y la instalación de tres estaciones de radiotelegrafía.

Vea el Gobierno del Sr. Canalejas y vea el señor ministro de Marina cómo los países marítimos por excelencia tienden al desarrollo de su poder naval.

El general Pidal, actual ministro de Marina, está en el deber de atender a las necesidades del ramo que dirige, dejando de subordinarse a intereses políticos de partido.

Los de la Marina y los de esas tres grandes ciudades, Ferrol, Cartagena y San Fernando, exigen una resuelta campaña por parte del general Pidal.

No puede admitirse sino por necesidades del momento que Guerra consuma el 33 por 100 del presupuesto de ingresos y Marina tan sólo el 9 por 100, incluido el crédito extraordinario para la construcción de la escuadra.

El general Pidal está obligado a hacer en plena Cámara este estudio estadístico comparativo y exigir más equidad en la distribución del presupuesto general de gastos.

Si los diputados que representan a los apostaderos marítimos y plazas de África cumplieran mejor con sus deberes, no habríamos nunca llegado al estado precario en que está nuestra Marina.

## Las maniobras de una escuadra

### Bombardeo por error.

Berlín, 15.

Durante los ejercicios que la escuadra alemana de acorazados llamada división naval realizaba en la bahía de este hermoso puerto militar, una granada de cuatrocientas libras, mal dirigida, ha estallado dentro de la población.

Los habitantes de Kiel, sufriendo una sorpresa enorme, creyeron que alguna escuadra enemiga bombardeaba la ciudad.

La granada cayó en un restaurant, causando enormes desperfectos.

Pasados los efectos de este deplorable error, y cuando el ánimo de los vecinos de Kiel se iba sosegando, nuevas bombas estallaron fuera del campo de tiro de la bahía, yendo a caer dentro de la población.

No es para describir el pánico del vecindario. Por centenares, formando grupos, corrían por las calles para ganar las afueras de la ciudad. Unos, en carrera desenfrenada,

se dirigieron al puerto; otros se escondían en los sótanos de las casas.

Uno de los proyectiles estalló en un hotel, destruyéndolo por completo; otro cayó en una panadería, y un tercero demolió casi por entero un edificio en el que tenía su vivienda una acomodada familia.

Las detonaciones de las granadas infundían inmenso terror a todos los habitantes de Kiel, que no podían explicarse la causa de aquel inesperado bombardeo, y el ruido que producían los muros de la casa al desplomarse decían bien claramente a los vecinos inmediatos que también sus casas estaban comprendidas en la zona que constituía el blanco elegido por los cañones de los barcos enemigos.

Hasta pasadas tres horas no se tranquilizó la población, consiguiéndose esto después de hacer circular explicaciones detalladas de lo ocurrido.

Lo más extraño de todo, que llega a ser inexplicable, es que no hayan ocurrido desgracias personales, pues no es de suponer que en el restaurant y en el hotel no hubiese parroquianos, que en la panadería no trabajasen obreros y que de la casa particular se hubiesen marchado hasta los criados.

## Los Reyes de Inglaterra

### Rumor de un atentado.

París, 15.

Por París circuló un rumor gravísimo: que el Rey de Inglaterra había sido asesinado en la India.

Felizmente, la noticia, que había causado gran impresión, ha sido desmentida, y se sabe, por conducto oficial, que los Reyes han pasado el día de hoy, sin accidente alguno, en Delhi, donde han puesto la primera piedra de la nueva capital, siendo aclamados en todas partes.

Con motivo de su coronación como Emperador de la India, el Rey Jorge V ha otorgado a este país las siguientes concesiones:

Traslado de la capital de la India a Delhi, que, como es sabido, antes radicaba en Calcuta.

Rectificación de la división territorial, volviendo a unir en una las dos provincias de Bengala, cuya separación fué hecha por lord Curzon.

Concesión de 333.000 libras esterlinas para obras de educación.

Concesión de títulos y dignidades a los príncipes y magnates indígenas.

Indulto de la pena de encarcelamiento a los condenados por deudas, y perdón, en parte, de éstas a los deudores del Estado.

Concesión de media paga a los soldados, marinos y empleados civiles cuyo sueldo mensual sea inferior a 125 pesetas.

Regalo de tierras en las provincias del Noroeste a los que hayan prestado determinados servicios al Gobierno y otras concesiones de menos importancia.

Todas estas reformas y dádivas del Soberano han sido acogidas con gran entusiasmo en la India, y han causado excelente efecto en Inglaterra, especialmente el cambio de capitalidad.

### EL PROCESO DE CULLERA

## La sentencia

Ses penas de muerte.—Quince condenados a reclusión.

Ayer mañana llegó a Madrid el juez instructor del proceso de Cullera, Sr. Colomer, portador de todos los legajos de la causa de la sentencia dictada por el Consejo de guerra reunido en Sueca y de los informes del auditor correspondiente y el capitán general de Valencia.

Desde Valencia vanian custodiando los documentos ocho parejas de la Guardia civil, que los condujeron a las oficinas del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Apenas recibidos los voluminosos legajos, conferenció el general Suárez Valdés, presidente de aquel alto Cuerpo, con el Sr. Canalejas.

Guardóse al principio impenetrable reserva sobre el fallo de los jueces militares de Sueca; pero, al fin, se decidió el Gobierno a romper su silencio, y el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, hizo a los periodistas la relación de las penas impuestas a los procesados.

De los siete delincuentes para quienes pedía el fiscal la pena de muerte, han sido condenados a ella los seis siguientes: Federico Ansina Ferrer, Francisco Jimeno (a) Bui, José Oshera Casat, Valeriano Martínez Ibitza, Cecilio San Félix Expósito (a) Panchito, Juan Jover (a) Chato de Cuqueta.

El Consejo no ha accedido a la terrible petición hecha por el fiscal contra José Jiménez Malonda (a) Torrit.

Este individuo y Francisco Colubi (a) Barquillero han sido sentenciados a cadena perpetua.

A veinte años de reclusión se condena a: Bautista Ibors Sancho, «el Brillo».

Vicente Bou Gayán, «Escritba».

Manuel Palero.

Fernando Garcia, «Salomondilla».

Nemesio Jover Sapiña.

Adolfo Salom.

Juan Gregori.

Juan Suñé Ruán, el «Blasco».

Salvador Cavanos, el «Cuadrado».

Antonio Casat.

Se condena a quince años de reclusión a José Crespo Solanes, «Clavella».

Y, por último, son condenados a doce años de reclusión Silvestre Sapiña y Salvador Montaner, «Cachoches».

Se absuelve, como ya se dijo, a Manent.

Según manifestó el Sr. Barroso, el auditor ha manifestado en su informe que cree procedente la imposición de las siete penas de muerte solicitadas por el fiscal y reducidas a seis por el Consejo.

El general Echagüe, en cambio, ha informado diciendo que considera digno de todo elogio el juicio del Tribunal, fruto de madurísimo estudio y ajustado al estricto espíritu de la ley; pero que él por su parte, al examinar detenidamente el resultado de la vista, ha encontrado ciertos matices que permiten aconsejar benevolencia para cuatro de los siete criminales contra quienes se pidió la última pena.

Se cree que el lunes próximo habrá ya formado el apuntamiento el relator del Consejo Supremo y que la vista ante el alto Tribunal se celebrará del 8 al 10 del próximo Enero.

Sostendrá la acusación el fiscal Sr. Piquer.

## Información de Marina

Entraron:

En Mahón, el cañonero «Nueva España».

En Cádiz, el «Bazán».

Salieron: De San Carlos el cañonero «Marqués de la Victoria».

De los caños de la Carraca, el «Marqués de la Victoria».

De Ceuta, el «Bazán» y el «Laya».

Fondearon:

En Málaga, el cañonero «Laya», sin novedad.

En la Carraca, el «Bazán».

Comunican de Huelva que el laúd «Nuevo Invenible», folio 51, lista segunda, Cartaya, procedente de Cádiz, cargamento sal, se perdió totalmente en la Barra Terrob; la tripulación se salvó. Procede a instruir expediente.

Ha fallecido en Fuenterrabía el segundo condestable dotación cañonero «Mao-Mahón», Juan López Noriega.

En Cartagena ha fallecido el escribiente de primera clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Francisco Monerri Hernández.

### Reales órdenes.

Disponiendo que el contralmirante D. Emilio Fernández Luanco vuelva a encargarse de la presidencia de la Comisión que, en representación de España, ha intervenido en las gestiones y acuerdos tomados con la Gran Bretaña y Francia, acerca de los trabajos de reglamentación y convenios de recíproco reconocimiento de certificados de embarcaciones.

Disponiendo fije su residencia en Coruña y Ferrol el inspector general de Ingenieros don Leoncio Lacaci.

Ascendiendo a su inmediato empleo al ingeniero jefe de primera D. José Gabrache.

Dictando reglas para el uso de la cartera militar de identidad en la Marina.

Concediendo aumento de sueldo al escribiente de primera D. Guillermo Merk.

Idem gratificación de efectividad al primer capellán de la Armada D. Eladio Rosón.

## Consejo de guerra

Málaga, 15.

Esta tarde se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra diez vecinos de Canillas de Acetuno por los sucesos desarrollados en aquel pueblo en el pasado mes de Abril.

Presidió el coronel Sr. Latorre, y formaron con él el Tribunal los capitanes del regimiento de Extremadura Sres. Talavera, Borbón, Benítez, Igualada y Martín López.

Defendieron a los procesados siete oficiales del regimiento de la Retna y uno del de Extremadura.

El fiscal pidió trece años de prisión para seis de los procesados; seis años para dos, y retiró la acusación para los dos restantes.

Los defensores solicitaron: la libre absolución de sus defendidos.

Se espera la sentencia con expectación.

### EL INCENDIO EN LOS BUQUES

## Concurso de aparatos extintores

A las doce en punto, en el mercado de ganados del puente de Toledo, han tenido lugar las pruebas exigidas en este concurso por la Comisión del Ministerio de Marina nombrada al efecto, y que está compuesta por los señores jefes siguientes: el coronel de Ingenieros navales D. Antonio Castillo (presidente); capitán de navío D. J. Cristelly, teniente coronel de Artillería D. F. Butler, teniente de navío de primera D. A. Gascon y teniente de navío D. J. Saavedra (vocales).

La prueba practicada ha consistido en apagar el incendio provocado en un prisma regular de madera formado por cajones rellenos de astillas y virutas, rociado en su base por 150 litros de alquitrán, y en su superficie por 20 litros de petróleo.

Los aparatos presentados al concurso abiertos para la Armada han sido tres: el «Kustos», el «Biosca» y el «Minimax».

El «Kustos» es un aparato de los llamados de inversión, que tiene el inconveniente de emplear el anticuado tubo de goma, que corre siempre el riesgo de researse y agrietarse, produciéndose escapes en el momento de utilizarlo.

En la prueba practicada hoy el aparato «Kustos», aun dirigido hábilmente por blancas manos de mujer, ha empleado diez y ocho minutos de tiempo, y más de 100 litros del líquido preparado para extinguir, y no completamente, el fuego del prisma de madera.

El segundo aparato que hoy funcionó ante la Comisión de Marina, el «Biosca», es de mayor potencia.

No un prisma, sino una pirámide de madera ardiendo fué apagada con aparatos de 20 y 10 litros en cinco minutos. Los litros consumidos fueron 40 próximamente.

Por último, tocó la vez al tercer aparato presentado: el «Minimax».

Lo primero que sorprende en este aparato, que emplean hoy casi todas las Marinas de guerra de Europa y algunos buques de la escuadra española, es su extraordinaria sencillez.

Sigueros de su éxito, los representantes en España de esta marca, ya conocida y acreditada como una de las mejores del mundo, no sólo cumplieron, no que exageraron las difíciles condiciones impuestas por la Comisión. El prisma de madera, más gruesa que la empleada por los otros concursantes, media exactamente 2 metros por 1,20 en la base y 3 de altura.

En cuatro minutos y treinta segundos de tiempo, con sólo cuatro aparatos de nueve litros de agua con bicarbonato y ácido muriático, quedó totalmente extinguido el fuego.

La prueba, a nuestro juicio, ha sido concluyente.

## A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas y a la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

### COOPERATIVA DE LA PRENSA

## Artículos para Navidad

Con motivo de las próximas fiestas de Pascua de Navidad, la Cooperativa de la Prensa ha adquirido importantes cantidades de los artículos propios de estos días, con objeto de poderlos suministrar a sus socios consumidores a los precios más favorables.

Todos estos artículos son de primera calidad y procedentes de acreditadas casas.

En mazapanes legítimos de Toledo, de la Casa de Segundo de Lucas, hay un enorme surtido en cajas de angulas, de una a seis libras, al precio de 2,20 pesetas libra; en figuras con relleno y sin él, y en empanadas rellenas con yema, al precio de 3,25 y 3,50, respectivamente.

De la Casa Queromón se ha recibido importante cantidad de turrones de Jijona, que se venden a los siguientes precios: suelto, a 3,75 el kilo; cajas grandes, a 1,60; ídem pequeñas, a 0,80. Cajas de pastillitos rellenos, con un kilo próximamente. Gran surtido de peladillas, avellanas, piñones y anteses.

Entre otros artículos, hay exquisitas mantecadas de Astorga, polvorones de Sevilla, acetonas manzanilla y aliñadas y gran variedad de vinos y licores.

El «champagne» marca Monopole, muy co-

nocida entre los consumidores, se vende al precio de 11,75 y 13,50 botella; el de la viuda Cliquot, a 12 pesetas; el Moet et Chandon, botella grande, 7,75, y media botella, 4,30; el Jorge Foret Royal, a 6,50; gran vin Mousseaux, a 5 pesetas; sidra marca El Gaitero, a 1,25.

El anisete María Brizard se vende: la botella de un litro, a seis pesetas, y de medio litro, a 3,25; Benedictinos, litro, 7,75, y medio litro, 4,40; chartreuse, el litro, 7,75, y el medio litro, 4,40; coñac Domecq y Real Tesoro, a precios sumamente económicos.

Pídase el catálogo extraordinario, que se facilitará en los almacenes y despacho, Libertad, 18; teléfono 1.497.

## Regatas hispano-americanas

El Club Náutico de Las Palmas ha imaginado unas regatas como medio de que en Canarias se encuentren representados todos los pueblos de habla castellana. Será ese un medio de que con esa fiesta, que se prepara para Abril de 1913, se aten más y más los vínculos de fraternidad entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

A ese propósito, el Club Náutico de Las Palmas comisionó a su presidente, D. Gustavo Navarro, para que viniese a Madrid y pidiese una audiencia al Rey, poniendo la empresa bajo la protección del señor marqués del Muñi, y obtuviese el concurso del Estado español.

D. Gustavo Navarro ha comenzado a cumplir su misión. Recibido en audiencia particular por S. M. el Rey, le expuso el programa y plan de las regatas. El Rey no sólo elogió con entusiasmo el pensamiento, sino que prometió su concurso personal enviando sus balanderos, a ser posible, haciendo un viaje a Canarias en la fecha indicada. Además, designó a su ayudante, el distinguido coronel Sr. Martínez Anido, que hace poco fué al Archipiélago y repartió valiosos donativos entre los infortunados vecinos de la isla del Hierro.

Inmediatamente D. Gustavo Navarro visitó al Sr. León y Castillo, interesándole vivamente en el éxito de esta empresa, cosa que prometió el señor marqués del Muñi.

Después el presidente del Club Náutico se ha vistado con el ministro de Chile, D. Emiliano Figueroa; con el primer secretario de la Legación Argentina, Sr. Barilari, y con otros representantes de las Repúblicas hispano-americanas.

Todos han visto con simpatía la idea, y en cuanto tenga estado oficial se apresurarán a dirimirse a sus Gobiernos para lograr el concurso de éstos a la fiesta.

Cuando regrese el ministro de la Argentina, Sr. Wilde, comenzarán los trabajos en ese sentido.

Esta noche recibirá el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, a la Junta organizadora de las regatas. Componen dicha Junta, con el presidente del Club Náutico, el marqués del Muñi y los diputados por Las Palmas, don Luis Morote y D. Leopoldo Matos. En calidad de socios honorarios figuran en tal Comité, y le han prometido su auxilio, los senadores D. Torcuato Luca de Tena y el marqués de Valdeiglesias.

Se encuentran también en Madrid y se asocian a la obra D. Juan Delgado y D. Francisco González, el primero, concejal liberal por Las Palmas, que ha tomado parte ya en otras regatas importantes de Canarias, entre los puertos de Tenerife y Las Palmas, ambos de gran importancia comercial; y el segundo, opulento industrial que con su inteligencia y su trabajo ha contribuido a la mayor prosperidad del comercio en el Archipiélago.

Hecha la visita al Sr. Canalejas, se proponen los señores citados impulsar la obra, comenzando por dar una extensa publicidad al pensamiento de esas fiestas, imprimiendo programas y repartiéndolos profusamente por España y por América.

A este fin verán también al Sr. Navarrete, para pedirle el auxilio de la Liga Marítima, cuyo prestigio no es necesario encarecer.

## Para una parte de nuestros lectores

Como este periódico no tiene subvención de ninguna clase, con harto sentimiento manifestamos a los lectores a quienes se lo mandábamos gratuitamente, que por esa causa nos vemos obligados a suspender el envío.

No lo tomen a mal, pues sólo obedecemos a la razón que hemos expuesto.

Si alguno de nuestros lectores gratuitos tiene a bien ayudarnos suscribiéndose, se lo agradeceremos, la moral impone grandes sacrificios; si no, dispénsenoslo y no se molesten porque dejen de recibirlo.

# Provincias

El correo de Tánger.

Cádiz.

A pesar del duro temporal, ha entrado en este puerto, procedente del de Tánger, el vapor correo «Llovera».

Este vapor estuvo cerca del cabo Espartel, donde está embarrancado el trasatlántico inglés «Delhi».

Los duques de Fife, hermanos del Rey de Inglaterra, han marchado á Gibraltar con el contralmirante Craddock y otras personas de su acompañamiento.

El primer buque que se presentó para prestar auxilio al vapor embarrancado fué el «Sibel Musa», de la Casa Bland, de Gibraltar, y seguidamente llegaron el crucero «Duke of Edimburgo», el acorazado «London» y el remolcador del Gobierno inglés «Emergetio», llevando á bordo al capitán del puerto de Gibraltar.

Desde Ceuta fueron los remolcadores que están trabajando en el salvamento del vapor «Eventhio».

La princesa Luisa y su familia consiguieron desembarcar en la farola del cabo Espartel, marchando á Tánger por tierra, con los pasajeros del «Delhi», que se dice son cerca de noventa y dos.

A causa del temporal, cada vez más duro, se cree que no se podrá salvar el vapor «Delhi» ni la mucha y valiosa carga que lleva á bordo.

Vapor «Cervantes».

Barcelona.

El vapor español «Cervantes», de esta matrícula, ha embarrancado á ocho millas del Cabo Couronne.

La situación del barco es muy crítica.

Sigue el temporal.

Cádiz.

En el puerto ha entrado un barco pesquero con averías en el velamen. Corrió en alta mar serio peligro, aunque «afortunadamente» no hay que lamentar desgracias personales. Están detenidos, sin poder salir del puerto, 15 buques.

Se sabe que un vapor lleva, con rumbo á Lisboa, remolcado un bergantín que al embate de las olas quedó muy averiado.

Por causa de la lluvia torrencial que ha caído sobre buena parte de la región, todos los trenes, incluso el expreso, han llegado con gran retraso.

Más sobre el naufragio del «Delhi».

Tánger.

Noticias posteriores á los últimos despachos rectifican en algunos extremos importantes los detalles acerca del salvamento de los naufragos del «Delhi».

Ante todo, no es cierto que el salvamento lo realizaran los marinos franceses del «Friand».

A pesar de su arrojo temerario, de sus heroicos esfuerzos por llevar á cabo la generosa empresa, no pudieron realizarla, porque, apenas rebasada la lanoha del crucero la línea de las corrientes, una ola enorme la envolvió de alto á bajo, anegó la cubierta, apagó los fuegos y arrastró al maquinista y al oficial que la mandaba. El bote quedó sin gobierno á merced de las olas.

La «Dépêche Marocaine» insiste todavía esta mañana en que la lanoha del «Friand», antes de sufrir esta grave avería, consiguió hacer un viaje hasta uno de los cruceros ingleses, remolcando un lanchón cargado de mujeres y niños; pero no se ha logrado comprobar la noticia.

Lo único cierto es que cuando el capitán del «Delhi» se dió cuenta de las enormes dificultades, por no decir de la imposibilidad, que había para que el trasatlántico fuese socorrido, y del peligro inminente de que el barco fuese herido por las tremendas olas que rompían sobre su costado, resolvió, de acuerdo con el almirante de la escuadra que acompañaba á los duques de Fife, echar al mar un bote salvavidas, tripulado por ocho hombres, en el cual embarcaron el duque, la duquesa, sus hijos, el médico y el almirante. La lancha hizo una travesía arriesgadísima, salvando de modo milagroso los 400 metros que separaban el «Delhi» de la costa, y cuando estaban ya muy cerca de ella, una ola enorme la cogió de costado y la volcó, haciendo caer al agua á cuantos en ella iban. Afortunadamente, como digo, estaban ya muy cerca de tierra y todos pudieron hacer pie.

Cinco moros que estaban en la playa presenciando el salvamento, al ver que la barca volcaba, lanzáronse vestidos al mar, y con grave riesgo cogieron á los naufragos y los condujeron á tierra. El primero en lanzarse fué un moro de veinticinco años llamado Hamet, que corrió grandísimo peligro de ser arrastrado.

Sin el auxilio eficazísimo de estos moros, seguramente habría que lamentar alguna desgracia, especialmente por parte de la duquesa, á quien la ropa dificultaba los movimientos.

El capitán del «Delhi», en vista del desastroso resultado que acababa de tener la primera prueba del salvamento, no se atrevió á

intentar ya nuevas expediciones, y decidió aguardar la llegada de los expedicionarios terrestres que los cruceros ingleses le habían anunciado por el telégrafo sin hilos.

En efecto; á las tres y media de la tarde llegaron á la costa los 50 marinos enviados desde Tánger. A pesar de la furiosa lluvia que caía, los marinos comenzaron inmediatamente sus trabajos de salvamento: ampararon un cañón lanza-cabos y consiguieron hacer llegar un cable hasta la cubierta del «Delhi». Ya en comunicación la costa con el puente del barco, en medio del mayor orden fueron pasando los naufragos en cestos, siendo el último que pasó el capitán, que se halla herido.

No hay más víctimas que lamentar que las de la lancha del crucero francés «Friand».

A las seis de la tarde todos los pasajeros estaban en tierra, y con los elementos de que se disponía se organizó el retorno á Tánger.

Igualmente á los duques y su séquito que á los demás naufragos les facilitó la Legación inglesa los auxilios precisos.

Más detalles del «Delhi».

Tánger.

Cuando volcó la lancha que ocupaban los duques de Fife se encontraban en la playa cinco moros, que se lanzaron al agua, y sin reparar en el grave riesgo que corrían, prestaron valioso auxilio á los naufragos, ayudándoles á llegar á tierra.

El primero en meterse en el mar fué un moro de veinticinco años, llamado Hamet.

Sin el auxilio de los moros tal vez hubiera ocurrido alguna desgracia, pues las ropas dificultaban los movimientos de los naufragos.

Muchos de éstos han sido llevados á Gibraltar á bordo de buques de guerra ingleses.

Otro vapor embarrancado.—Muerte de un buzo.

Ceuta.

Los vapores de salvamento que salieron á auxiliar al vapor griego «Eventhia» han logrado tapar una gran vía de agua que se había abierto en el casco del barco.

El «Eventhia» se hallaba embarrancado en punta de la Almira, sobre la única piedra que se halla separada del cabo.

En ella, un buzo sueco, perteneciente al «Hermes», colocó una mina, con objeto de volarla, de suerte que la conmoción hiciera saltar la parte baja de la roca, sin riesgo de que el barco volara al hacer explosión la mina.

Esta no estalló, y el buzo, que guardaba sobre su cabeza un casco de hierro, se produjo, bajó de nuevo al fondo para realizar otra vez su trabajo.

A los diez ó doce minutos se oyó una tremenda explosión. Inmediatamente subieron al buzo á la cubierta del vapor, le despojaron de sus ropas y de la escafandra—pues el desgraciado estaba inmóvil—, y vieron con horror que su cuerpo presentaba gravísimas heridas, estando además atacado de conmoción visceral.

Fué auxiliado por el médico Sr. Acuña; pero era tanta la gravedad de su estado, que falleció pocas horas después.

El cadáver del infeliz buzo ha sido trasladado á Gibraltar.

El general Concas.

Barcelona.

Ha regresado de su excursión al Ampurdán el ex ministro de Marina D. Víctor Concas.

En una maleta.

Tánger.

Se asegura que cuando la princesa Luisa de Inglaterra abandonó el «Delhi» llevaba consigo una maleta de mano que contenía alhajas por valor de 20.000 libras esterlinas. Un golpe de mar le arrebató el tesoro.

El temporal continúa hoy y hace ineficaces los trabajos emprendidos para salvar el «Delhi».

Los remolcadores «Gibel Musa» y «Walkirie», que fueron de Gibraltar al lugar de la desgracia, han llegado á este puerto.

En estos momentos zarpa de las aguas de Tánger el acorazado «London», que conduce á Gibraltar 40 naufragos. Todos ellos son opulentos turistas ingleses que se dirigían á Egipto para invernar allí.

Quedan en este puerto el acorazado «Impacable» y el crucero «Weymouth». Acaba de zarpar el crucero español «Reina Regente», que estará todo el resto del día cerca del vapor «Delhi» y mañana seguirá su viaje para Larache.

## Información de Guerra

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al comandante de Infantería D. Cristóbal Abrú.

Intervención.

Se desestima la instancia promovida por el comisario de Guerra de primera D. Valeriano Bosc, en súplica de que se dejara sin efecto su petición de ingreso en el Cuerpo de Intervención.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra al te-

niente coronel de Ingenieros D. Eloy Garnica, y agregado militar en Berlín el comandante de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia.

Continúa en el ministerio el coronel de Ingenieros ascendido D. Antonio Mayandía.

Ayudante de campo.

Cesa en su destino de ayudante del general de brigada D. Germán Brandais el teniente coronel de Caballería D. Joaquín de Vivanco.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. Joaquín Martínez García para fijar su residencia en Palencia, en situación de cuartel.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Infantería excedente D. Antonio González Izaguirre.

Sanidad Militar.

Se dispone que el ayudante primero de Sanidad Militar D. Olegario Briones, ascendido, continúe en comisión en el Hospital Militar de Badajoz.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Oviedo al comandante de Infantería D. Rafael Albert, y vocal de la de Canarias, al médico primero D. Luis Gabarda.

Profesorado.

Es nombrado profesor de plantilla en la Academia de Infantería el capitán en comisión D. Aureliano Alvarez.

Retiros.

Pasan á esta situación en la Guardia civil el coronel D. Federico Arrate, primer teniente (E. R.) D. Pedro Vaquero Juan y segundos tenientes (idem) D. Juan Zafra y D. Luis García.

Licencia.

Se conceden dos meses para París al capitán segundo D. Félix Mier.

Baja.

Es baja en activ., por haber sido declarado inútil por denuncia, el médico primero D. Wenceslao Brabo.

Visita.

Ha visitado al ministro de la Guerra el diputado D. Martín Rosales.

Monumento á un héroe.

Por Real orden telegráfica de 12 del corriente se dispone la autorización á los jefes y oficiales de la promoción de 1893 de la Academia de Infantería, para que asistan al monumento que se erige al heroico comandante de Infantería D. Angel Melgar Mata, muerto gloriosamente en Melilla el 27 de Julio del año 1909.

## Archiveros y Bibliotecarios

Anoche, en uno de los salones del Circolo de Unión Mercantil, se celebró la sesión de apertura de la primera Asamblea que celebran en España los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos de Municipios y Diputaciones provinciales.

La Mesa presidencial estaba constituida por los mismos individuos que han formado la Comisión organizadora: D. Alberto Raleg, presidente; D. Adolfo Rodríguez Rivero, secretario; D. Adolfo García Olmedo y D. Vicente Fernández Vidaurrutia, vocales, y por D. Francisco Javier Farrina, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, en representación de los escolares que cursan los estudios necesarios para ingresar en el Cuerpo.

A las nueve y media el presidente declaró abierta la Asamblea con un sentido discurso, saludando á la concurrencia (muy escasa) y á los compañeros de provincias á quienes quehaceres ineludibles les han impedido asistir.

Después D. Vicente Vidaurrutia, archivero del Ayuntamiento de Segovia, dió lectura al reglamento, cuya aceptación se demandará del Poder público. En este reglamento se pretende que el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se constituya en la misma forma en que están los contadores y secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

Después el Sr. Rodríguez Rivero pronunció un elocuente discurso, historizando los trabajos hechos por la Comisión organizadora, preponiendo á los asambleístas que se elija un Comité central, y dando lectura á una exposición dirigida al ministro del ramo para que se cree un fidejocomiso de todos los documentos que existan en los Municipios y Diputaciones. Este fidejocomiso estaría en el Archivo Histórico Nacional, á disposición de todos los que necesiten consultarlo, y sería una mejora de gran utilidad pública.

Aceptadas por los asambleístas todas las proposiciones del Sr. Rivero, se procedió á la elección del Comité central, resultando designados D. Pedro Baños, archivero de la Diputación de Madrid, como presidente; D. Vicente Vidaurrutia, secretario, y vocales D. Antonio Gisbert, bibliotecario del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, y D. Francisco Javier Farrina, alumno de Filosofía y Letras.

Acto seguido el presidente dió por terminada la sesión, anunciando que hoy á la misma hora continuarán las deliberaciones.

## Los teatros

Novedades.

«La paloma del barrio».

El sainete «La paloma del barrio», de los Sres. Cantó y Calonge, alcanzó un buen éxito, cosechando los autores ruidosas muestras de aprobación.

La partitura satisfizo también, sobresaliendo un número, el del afillador, que se popularizará muy pronto.

La interpretación fué muy discreta, y se estrenó una bonita decoración del escenógrafo Sr. Goyo.

Coliseo Imperial.

El entremés «Los plantones», estrenado anoche, está plagado de chistes y tiene situaciones graciosísimas, por lo que el público lo acogió con grandes aplausos.

Los autores, Silvio y Tigarello, salieron varias veces á escena.

Beneficio de la Sociedad de actores.

Real.

El público no respondió ayer á los esfuerzos de la Asociación de actores, que organizaron en su beneficio una función con un delicioso programa, que no pudo cumplirse en todas sus partes.

La gente se retrajo de tal modo, que apenas había nadie en las localidades de preferencia.

Benavente se indispuso, y no pudo leer sus «Cartas de mujeres».

No cantaron los tenores Paoli y Mañez, sin que se justificara su ausencia; pero en cambio Cecilia Gagliardi consentió con su talento y su voz maravillosa en la romanza del tercer acto de «Aida» y en la escena difícilísima de la prisión de «Mefistófeles».

Virginia Guerrini dió graciosamente la canción andaluza «A Granada», y el tenor Roussellere matizó dos lindas canciones.

La parte cómica y dramática tuvo también altos y notabilísimos intérpretes. Enrique Borrás, nuestro insigne trágico, recitó de un modo incomparable el monólogo de Coppée, traducido en hermosos versos por Ricardo Catarineu, «La huelga de los herreros». José Santiago lució de nuevo la flexibilidad de su talento y su inagotable «vis» cómica en el monólogo «Oratoria fin de siglo», y Lorato Prado, la singularísima artista, y Enrique Chicote, el gracioso comediante, representaron con otros estimables actores de su compañía del Cómico la regocijada parodia de López Montenegro «La fiera corrupta».

Para todos hubo los aplausos y ovaciones debidos á sus méritos, y esta vez á la generosidad y el entusiasmo con que han cooperado á esta buena obra.

En todos los teatros de Madrid se celebró en la sección «vermouth» el beneficio de la Asociación, habiendo tenido todas excelentes entradas.

## Primas á la navegación

De Real orden, que publica la Gaceta, se ha dió el texto:

1.º Que con cargo al presupuesto vigente, y al crédito de 1.300.000 pesetas, consignadas en el capítulo 16, art. 7.º, concepto 4.º del mismo, después de deducidas las 9.128,32 pesetas que han importado las primas á la pesca, se satisfagan íntegramente las primas á la navegación que no excedan de 30.000 pesetas por cada Casa naviera.

2.º Que se haga un prorrateo del resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores á 30.000 pesetas.

3.º Que se abonen íntegramente, del crédito de 200.000 pesetas consignado en el mismo capítulo y artículo, concepto 4.º bis, para las primas á la exportación del carbón, las que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateando entre los restantes partícipes lo que del expresado crédito quede disponible; y

4.º Que con toda urgencia se incoe el expediente oportuno, con arreglo á las disposiciones vigentes, para solicitar el crédito extracurricular que hace falta para satisfacer el total de las primas á la navegación y á la exportación del carbón devengadas en el año corriente, toda vez que las cifras de las mismas no rebasan el límite contraído por la ley.

## Nuevos acorazados yanquis

El colaborador militar en cuestiones de Marina del Daily Telegraph comunica detalles interesantes acerca de los nuevos acorazados «Tejas» y «Nueva York», cuya construcción ha comenzado en los Estados Unidos.

Por sus dimensiones y su potencia, estos navíos serán únicos.

Sólo se empleará en ellos como combustible el petróleo. Pero el detalle más característico de estas dos nuevas poderosísimas máquinas de guerra reside en su maquinaria. Al revés de lo que sucede en la mayor parte de los barcos modernos, estos nuevos acorazados yanquis no estarán dotados de turbinas, sino de máquinas á pistón, que econo-

mizarán un 30 por 100 de combustible cuando marchen á una velocidad reducida.

A toda velocidad, el gasto de combustible será el mismo que consumen los barcos que llevan turbinas.

Las calderas, comparadas con las del «Delaware», acorazado de igual tonelaje, pesan 300 toneladas menos, es decir, cerca de un 30 por 100, y el emplazamiento que aquellas necesitarán podrá quedar reducido á la mitad. Los hornos serán igualmente de la mitad de tamaño, y esta reducción de espacio permitirá un agrupamiento más compacto de la maquinaria y facilitará un radio de tiro más extenso á los cañones de las torres, disminuyendo considerablemente la superficie de la obra viva.

La disminución de peso permitirá, además, el refuerzo de las placas del blindaje.

Cada barco irá provisto de 10 cañones de 14 pulgadas, dispuestos en cinco torres elípticas en el costado.

Todas estas piezas podrán hacer fuego indistintamente á babor y estribor, y cuatro de ellas podrán tirar constantemente, quedando otras cuatro en reserva.

Los nuevos acorazados llevarán, además, 20 cañones de tiro rápido de 5 pulgadas, dispuestos de manera que serán protegidos por el blindaje.

## Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. P. G., de Cartagena.—Recibido giro, conforme y gracias.

A D. I. R., de Cartagena.—Hecho el cambio que solicita.

A D. I. L., de Hellín.—Hecho el cambio que solicita.

A D. I. S., de Melilla.—Recibido giro y carta del 11 actual, y conforme en todo, y gracias.

A D. L. M., de Yadumen (Melilla).—Recibida carta 13 actual; conforme con todo lo que dice; dados de alta los dos suscriptores que envía, y gracias.

A D. S. G., de Córdoba.—Conforme; se recibió incluido con el del Sr. N., de Sevilla; en lo sucesivo hágalo igual.

## El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—A las 9, Un drama nuevo.

COMEDIA.—A las 9 (estreno), La divina Providencia.

LARA.—A las 9 1/2, El cercado ajeno. A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble).

A las 6 y 1/2 (doble), Por las nubes.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica, Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), La escondida senda (2 actos).

A las 9 1/2 (sencilla), La Praviána. A las 10 1/2 (doble), La sombra del padre (2 actos). El hombre que hace reír.

APOLO.—A las 7, Los hombres alegres.

A las 9 1/2, La familia real.

A las 11 1/2, La niña de los besos.

COMICO (Compañía Prado-Chicote).

A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), Los juglares (dos actos).

PRICE.—A las 10 (estreno), S. M. el couplet.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La viuda alegre.

A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana.

A las 10 1/4, Paraguas del Abuelo.

A las 11 1/2, La canción española.

MARTIN.—A las 6, Los dos amores.

A las 9, La mujer del Molinero.

A las 10 1/4, San Juan de Luz.

A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6, Sangre y arena.

A las 7 1/4, La real hembra.

A las 9, El capataz.

A las 10 (doble), La paloma del barrio.

La montaña de oro.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.

A las 5, La casa de todos.

A las 6, En la boca del lobo.

A las 7, La confesión.

A las 8, cinematógrafo.

A las 9 1/2 (especial), Los pobres de Madrid (7 actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas.

A las 5, Azucena.

A las 6 (especial), Sherlock Holmes.

A las 9 1/2, La fuerza bruta.

A las 10 1/2 (especial), El Angelus.

Imprenta de EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con un botón-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Se vende en 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arquís de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 29 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripaco y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Cádiz el 11 y de Cornuña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## PISTOLA AUTOMATICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.



Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández.

ECHEGARAY, 20.—MADRID

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

## ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GUERRAZA, 16, 2.ª DCHA.

MORAS

DE DOCK A CUATRO

Se abona la mitad del gusto del poder.

## TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

### Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

## Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 25 céntimos.  
Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50 —  
Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —  
Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, ansados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repotación marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquicia y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

